

Deinte maravebis.



SELLO VANTO, VENTO
MARAVEBIS, AÑO DE MIL
RECENTOS OCHENTA Y
TRES.

del Mes de Noviembre de mill setezientos ochenta y tres.

Nuestros Señores Muxia e Juntaron azelebraron Cavildo
Ordinario segun lo acostumbra. A raxon de Valverde Estrada
y Moraton Rex, mas antiguo que haze ofizio de Correo, por
la ocupacion de Sr Dn Fran Ldn de Moradillo, que lo es
Interino de esta Ciudad, Dn Nicolas Texaina, Dn Salvador
Cinader Corrauy, y Dn Jofe Monino Res.

Viendo Dn Gregorio Carrascosa Dn Jofe Barría
toro. Dn toman Calibrea, Dn Felix Pacheco y Dn Domingo

Estado Jurados

En el presente las Notas del Cavildo Ordinario anterior
de esta Ciudad quedo en su integridad.

Trator de arrear las posturas a los generos como
se ha practicado por
fiables en cumplimiento de lo encargado por la Superiori-
dad practica y costumbre de este Ayuntamiento; quien
Informado de lo que ocurre por el Sr Dn Nicolas Texaina
Rex, actual Fiel Ca. Dn resolvo lo siguiente.

Que la Sibra de Azor continue al mismo precio de ochog.
Eade Pandemusa de peso de catorze o más de ochom.
de se prion de el de Te vada